

Bogotá, Junio 22 de 2020

Yo, LUZ FANNY SERRANO TIRADO en mi calidad de Representante Legal de la Fundación Creaciones Miquelina NIT 830.008.701-2

CERTIFICA

1. Que los miembros del Consejo de Fundadores, Consejo Directivo, Representantes Legales y miembros de órganos de Dirección de la Fundación Creaciones Miquelina no han sido declarados responsables por delitos contra la administración Pública, el orden económico y social y contra el patrimonio económico en los cuales hayan utilizado nuestra Fundación para la comisión de delitos, para lo cual adjuntamos certificados de antecedentes judiciales.
2. Que los miembros del Consejo de Fundadores, Consejo Directivo, Representantes Legales y miembros de órganos de Dirección de la Fundación Creaciones Miquelina no han sido sancionados con la declaratoria de caducidad de contratos celebrados con la administración pública en los cuales hayan utilizado nuestra Fundación para la comisión de delitos.

La anterior certificación se expide para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 art.1.2.1.5.1.8 decreto 1625 de 2016 modificado por el art.2 del decreto 2150 de 2017 y de conformidad con el numeral 3 art.364-3 del Estatuto Tributario

En constancia de lo anterior se firma en Bogotá, a los 22 días del mes de Junio de 2020



LUZ FANNY SERRANO TIRADO
CC.20.468.885 Chía

